



I CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO DEL MEDITERRÁNEO

PALMA DE MALLORCA, 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO
ILUSTRE COLEGIO ABOGADOS DE LAS BALEARES
Salón de Actos del ICAIB
Calle La Rambla, nº 10
07003 PALMA DE MALLORCA
Siga también el congreso por video conferencia



ICAIB

Ilustre Colegio de
Abogados de
Baleares



economistes
Col.leg de les Illes Balears



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE TITULATS
MERCANTILS I EMPRESARIALS DE BALEARS



AEF

Aula Europea
de Formación
Económico-Jurídica



ICAIB

Ilustre Colegio de
Abogados de
Baleares



I CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO DEL MEDITERRÁNEO 30 JUNIO/ 01 JULIO.- PALMA DE MALLORCA

JUEVES, 30 JUNIO 2016

- 10:00 h. INAGURACION.
- 10:15 h.-11:15 h. LA INCIDENCIA DEL CONCURSO DE ACREEDORES EN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN SOCIAL.
- Ponente:** **D. Carlos Nieto Delgado.- Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil. Juzgado Mercantil nº 1 de Madrid.**
- 11:15 h.-12:15 h. LA PROTECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES A TRAVÉS DE LA BUSSINESS JUDGEMENT RULE: DISCRETIONALIDAD EMPRESARIAL VS. DILIGENCIA Y LEALTAD SOCIAL.
- Ponente:** **D. Víctor Casaleiro Ríos.- Juez Juzgado Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.**
- 12:15 h.-12:30 h. PAUSA*
- 12:30 h.-14:00 h. Mesa redonda: LA IMPORTANCIA DE MARCAS Y DISEÑOS PARA LA EMPRESA. SU PROTECCIÓN.
- Ponentes:** **D. Francisco Soriano Guzmán.- Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil. Audiencia Provincial de Alicante.**
D. Leandro Blanco García-Lomas.- Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil. Juez Marca Comunitaria. Juzgado Mercantil nº 1 de Alicante.
- 14:00 h.-16:00 h. PAUSA COMIDA*
- 16:00 h.-17:00 h. LA CONFIGURACIÓN DEL DERECHO DE INFORMACIÓN TRAS LA REFORMA LSC Y SU INCIDENCIA EN LOS DERECHOS DEL SOCIO MINORITARIO.
- Ponente:** **D. Víctor Fernández González.- Magistrado especialista en asuntos de lo Mercantil.- Juzgado Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.**



ICAIB

Ilustre Colegio de
Abogados de
Baleares



17:00 h.-18:00 h.

LA NUEVA SUBASTA JUDICIAL ELECTRÓNICA EN EL CONCURSO DE ACREEDORES.

Ponente:

D. Enrique Díaz Revorio.- Letrado de la Administración de Justicia.

18:00 h.-18:15 h. PAUSA

18:15 h.-19:15 h.

NOVEDADES LEGISLATIVAS EN LA FASE DE LIQUIDACION: LA REFORMA DE LA LEY 9/2015, DE 25 DE MAYO.

Ponente:

D. César Suárez Vázquez.- Magistrado Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona.

19:15 h.-20:15 h.

LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA: NOVEDADES JURISPRUDENCIALES.

Ponente:

D. Jose Manuel Maza Martín.- Magistrado Tribunal Supremo.

VIERNES, 01 JULIO 2016

09:30 h.-10:30 h.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN Y CONTRATACIÓN BANCARIA: ANALISIS DE LA ABUSIVIDAD.¹

Ponente:

D. Javier Orduña Moreno. Magistrado Tribunal Supremo.

10:30 h.-11:30 h.

HIPOTECA Y CONCURSO DE ACREEDORES.

Ponente:

D. Javier Yáñez Evangelista.- Abogado, Uría Menéndez. Magistrado de lo Mercantil en excedencia.

11:30 h.-12:00 h. PAUSA CAFÉ

12:00 h.-13:00 h.

LAS FÓRMULAS DE RESTRUCTURACION BANCARIA FRENTE AL CONCURSO DE ACREEDORES.

Ponentes:

D. Marcos Bermúdez Ávila.- Magistrado Juzgado nº 1 de Bilbao.

D. Antonio Fuentes Bujalance.- Magistrado titular Juzgado nº 1 de Córdoba.

¹ PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN **D. Andrés Sánchez Magro. Magistrado Juzgado nº 2 de lo Mercantil de Madrid.**



ICAIB

Ilustre Colegio de
Abogados de
Baleares



13:00 h.-14:00 h.

**LAS OPERACIONES SOCIETARIAS Y SU
RESCINDIBILIDAD EN EL MARCO DE UN PROCESO
CONCURSAL²**

Ponente:

**D. Ignacio Sancho Gargallo.- Magistrado
Tribunal Supremo.**

14:00 h.-16:00 h.- PAUSA COMIDA

16:00 h.-17:00 h.

**EL NUEVO ESCENARIO INTRODUCIDO POR LA
REFORMA DE LA LEY 31/2014: PROBLEMAS
PROCESALES DE LA IMPUGNACIÓN DE LOS
ACUERDOS SOCIALES.**

Ponente:

**D. Manuel Ruiz de Lara.- Magistrado. Juzgado
Mercantil nº 10 de Barcelona.**

17:00 h.-18.00 h.

**LAS FÓRMULAS DE RETRIBUCIÓN DEL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN TRAS LA LEY 31/14**

Ponente:

**D. Juan José Hurtado Yelo.- Doctor en Derecho.
Magistrado de Refuerzo Juzgados de lo Mercantil
de Murcia.**

18:00 h.-18:15 h. PAUSA

18:15 h.-19:15 h.

**SOLUCIONES PRÁCTICAS A LA PROBLEMÁTICA DE LA
VENTA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA.**

Ponente:

**D. Eduardo Gómez López.- Magistrado Juzgado
Mercantil nº 1 de Sevilla.**

19:15 h.-20:15 h.

**EL NUEVO REGLAMENTO DE INSOLVENCIAS
COMUNITARIO.**

Ponentes:

**D. Javier García Marrero.- Abogado, Pérez-Llorca.
Magistrado de lo Mercantil en excedencia.
Dña. María Arantzazu Ortiz González.- Magistrada
Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.**

20:15 h.

CLAUSURA DEL CONGRESO

² PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN **D. M^a Luisa Delgado Utrera. Magistrada
Juzgado de lo Mercantil de Almería.**



ICAIB

Ilustre Colegio de
Abogados de
Baleares



INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Inscripciones:

Para formalizar la inscripción, **se deberá remitir la hoja de inscripción** en la que figuren los datos de facturación, **junto al justificante del ingreso a inscripciones@afej.es**

Importe:

La cuota de **Inscripción Presencial** al Congreso es de:

- 225 € para público en general inscritos hasta el 15 de mayo. Una vez superada esta fecha la cuota de inscripción será de 250 €.
- 200 € para colegiados del Ilustre Colegio de Economistas de Baleares y del Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Baleares.
- 190 € para colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (ICAIB)

La cuota de **Inscripción presencial por Video Conferencia en las sedes del ICAIB:**

- 60 €.

PLAZAS LIMITADAS (Por Orden de Inscripción)

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta: ES46 2100 1939 3202 0013 9689

Concepto: I Congreso Concursal y Societario del Mediterráneo

Para más información: 961 548 627/ 34 669 875 658

Calidad AEF EJ:

- En todas las acciones de Formación AEF EJ es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para la obtención del Certificado de la Jornada se debe asistir al 80% de las horas totales.
- Si se causa baja se deberá comunicar por escrito al correo electrónico inscripciones@afej.es antes de las 48 horas del comienzo del curso. Sólo así serán aceptadas. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
- La Organización se reserva la posibilidad de realizar cambios de programación y ponentes, en caso de necesidad.